EXPTE. D- 683 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
i
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo tome los recaudos necesarios para la construcción de una Planta de Abatimiento de Arsénico en Las Flores, de acuerdo al compromiso asumido por el Sr. Presidente de Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) en el mes de Mayo de 2012.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde hace muchos años se ha descubierto el importante impacto que tiene sobre la salud consumir agua contaminada por arsénico.

Desde la década del 70 se han realizado estudios en diversas partes del mundo que demostraron la relación existente entre el consumo de arsénico y algunas enfermedades como el cáncer de piel o el deterioro de la estructura muscular que impacta fuertemente en la capacidad de trabajo de la persona llevando en numerosas ocasiones a la muerte.

El arsénico es un producto natural que en algunas regiones se halla en el agua subterránea en altas concentraciones, lo que lleva a ser consumido por millones de personas en el planeta, originando el llamado hidroarsenicismo que ocasiona enfermedades como las ya mencionadas.

Argentina, junto a Chile son dos de los países del continente Sudamericano con más problemas por contaminación natural del agua por arsénico y la Provincia de Buenos Aires no escapa a este problema, es más, se están encontrando pozos de agua con arsénico permanentemente.

Ante la sospecha de que la ciudad de Las Flores sufriera este problema se solicitaron estudios de laboratorio para determinar la posible presencia de arsénico en el agua potable de la localidad. Según los estudios realizados por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y de un laboratorio privado de la Ciudad de La Plata los valores detectados superan ampliamente a los valores guía que establece la OMS.

Dadas estas conclusiones la comunidad toda solicitó la colaboración del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por lo que las autoridades del ABSA concurrieron a Las Flores el 1° de Mayo de 2012 y se comprometieron a construir una planta de abatimiento de arsénico, tal como lo hicieran en la localidad de Lezama.

Sin embargo casi dos años después nada ha ocurrido y los habitantes de Las Flores siguen esperando una respuesta del Gobierno provincial para un problema que no puede esperar.

Por lo expuesto solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA LILIANA DENOTI
Vicepresidencia 2°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.